



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A., CELEBRADA EL 19 DE
ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en Vélez 107 y Pedro Carbo 4to piso se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.** Los Señores: 1) **AB. OLGA MARÍA AUCAR MERCHAN** accionista con 70,431.00 acciones de un dólar cada una y la **Sra. NABILA AUCAR MERCHAN** con 1 acción de un dólar respectivamente.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resueiven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.** Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes



3. Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014 y aprobar su distribución sobre este punto a la junta una vez informados sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

LO CERTIFICO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nabila Aucar Merchan'. The signature is fluid and cursive.

**SRA. NABILA AUCAR MERCHAN
SECRETARIA DE LA JUNTA**